|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2014Última sesión, Busán, 18 de octubre de 2014** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
|  | **Documento C14/106-S** |
|  | **1 de septiembre de 2014** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General |
| AUDITORÍA EXTERNA DE LAS CUENTAS DE LA UNIÓN SOBRE ITU TELECOM WORLD 2013 |

|  |
| --- |
| ResumenEl Informe del Auditor Externo versa sobre las cuentas de la exposición ITU TELECOM World 2013.Acción solicitadaSe invita al Consejo a examinar el Informe del Auditor Externo sobre las cuentas correspondientes a 2013 y a **aprobar** las cuentas verificadas.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencias[*Reglamento Financiero (Edición de 2010*](http://www.itu.int/council/finregs/Regl_Fin_10s.pdf)*): Artículo 28 y mandato adicional* |



Corte dei Conti

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

**UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

Auditoría del evento mundial ITU TELECOM World 2013

29.05.2014

**Informe del Auditor Externo
UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)**

**Auditoría del evento mundial
ITU TELECOM World 2013**

ÍNDICE

**Página**

[Resumen de la auditoría 5](#_Toc400093935)

[Marco jurídico y alcance de la verificación 5](#_Toc400093936)

[Actividades de auditoría 6](#_Toc400093937)

[Agradecimientos 6](#_Toc400093938)

[Transición hacia las NICSP 7](#_Toc400093939)

[Cifras clave 7](#_Toc400093940)

[Fondo de Operaciones de las Exposiciones 7](#_Toc400093941)

[Cambios pertinentes, revisión del presupuesto y resultados reales 8](#_Toc400093942)

[*Mayor exactitud en las previsiones iniciales* 8](#_Toc400093943)

[*Examen de la situación real en el presupuesto revisado* 8](#_Toc400093944)

[*La firma a tiempo de un Acuerdo con el país anfitrión contribuirá a reducir las discrepancias* 9](#_Toc400093945)

[*En los informes sobre el evento, hay que vincular los resultados y los objetivos
generales de la Resolución 11 con los IFR* 9](#_Toc400093946)

[Ingresos 10](#_Toc400093947)

[*Reconsideración de la cuota anticipada* 10](#_Toc400093948)

[*Procedimiento de los "pases de promoción in situ"* 11](#_Toc400093949)

[*Presencia de los medios de comunicación* 11](#_Toc400093950)

[*Los acuerdos de intercambio deberían divulgarse mejor* 12](#_Toc400093951)

[Gastos 13](#_Toc400093952)

[Recuperación de costes 13](#_Toc400093953)

[*Calidad de los servicios gratuitos* 14](#_Toc400093954)

[Coincidencias con conferencias, asambleas u otros eventos importantes de la UIT 15](#_Toc400093955)

[Proceso de licitación 15](#_Toc400093956)

[*Lograr que el evento sea asequible para más países anfitriones aspirantes* 15](#_Toc400093957)

[Participación de países en desarrollo en los eventos 16](#_Toc400093958)

[*IFR y encuesta posterior al evento* 17](#_Toc400093959)

[*Paridad entre hombres y mujeres* 17](#_Toc400093960)

[*Identidad de ITU Telecom World* 17](#_Toc400093961)

**Página**

[Anexos 18](#_Toc400093962)

[ANEXO I – Cuadro de cumplimiento con la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) 19](#_Toc400093964)

[ANEXO II – Seguimiento de las observaciones presentadas en el informe anterior Recomendaciones 22](#_Toc400093966)

Resumen de la auditoría

1 De acuerdo con lo que se establece en el *resuelve* 6 de la Resolución 11 (revisada en la Conferencia de Plenipotenciarios que tuvo lugar en Guadalajara en 2010), "el Auditor Externo de la Unión se encargará de la auditoría de cuentas de los eventos ITU Telecom".

2 El presente Informe contiene los resultados de nuestra auditoría de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al evento ITU Telecom World 2013. Este examen no debe considerarse una verificación de los estados financieros establecidos con arreglo a las NICSP, tras la cual presentamos una Opinión de auditoría. Su única finalidad es informar al Consejo de la UIT de que las operaciones relativas a este evento se han contabilizado correctamente.

3 La auditoría de las cuentas de ITU Telecom World 2013 que nos fueron facilitadas (Doc. C13/5-S y véase el Anexo III al presente Informe) es exacta y las entradas relativas a este evento se han contabilizado correctamente.

4 El *resuelve* 4 de la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) prescribe que "cada evento ITU TELECOM sea viable desde el punto de vista financiero y no tenga consecuencias negativas en el presupuesto de la UIT sobre la base del actual sistema de asignación de costos definido por el Consejo".

5 En lo que respecta al evento ITU Telecom World organizado en Bangkok en 2013, a fecha de 31 de diciembre de 2013 arrojaba un superávit de 1 854 884 CHF, como se indica en el párrafo 23, mientras que el evento celebrado en Dubái en 2012 registró un superávit de 637 946,26 CHF.

Marco jurídico y alcance de la verificación

6 En el Artículo 19 del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la UIT se establecen las normas aplicables a exposiciones y foros de telecomunicaciones mundiales y regionales y otros eventos similares organizados por la Unión. Sus características específicas también se enumeran en la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010), así como en el Manual de Reglas y Procedimientos Financieros de TELECOM, que entró en vigor el 13 de marzo de 1998, y en su versión actualizada.

7 La Conferencia de Plenipotenciarios celebrada en Guadalajara en 2010 adoptó, entre otras, la Resolución 11 sobre Eventos ITU Telecom, que empezó a aplicarse de manera efectiva en el evento ITU Telecom de 2012. En la presente auditoría se han examinado detenidamente varios puntos de dicha Resolución y, cuando lo hemos estimado oportuno, hemos incorporado al presente Informe nuestros análisis, comentarios y recomendaciones.

8 La verificación contenida en el presente Informe se refiere a las cuentas del evento ITU Telecom World 2013 para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Estas cuentas recogen los gastos y los ingresos correspondientes a dicho evento e incluyen información adicional destinada al Consejo de la UIT. No obstante, estas cuentas no deben considerarse unos estados financieros establecidos conforme a las NICSP, pese a que la UIT empezó a aplicar estas normas el 1 de enero de 2010. Únicamente los estados financieros consolidados de la UIT, que no son objeto del presente Informe, se establecen de conformidad con las NICSP.

9 Las cuentas verificadas se publican en los Anexos A y B al Documento C14/27 del Consejo de 2014, en inglés. No hemos examinado el resto de anexos a dicho documento (Anexos C, D, E y F). Tal y como se menciona asimismo en el párrafo 2 *supra*, la verificación no va acompañada de una Opinión de auditoría, ya que dicha Opinión acompaña únicamente los estados financieros consolidados de la UIT.

Actividades de auditoría

10 La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría de la International Organization of Supreme Audit Institution (INTOSAI), así como respetando el mandato adicional que es parte integrante del Reglamento Financiero de la Unión.

11 A fin de obtener unas garantías razonables de que no había inexactitudes importantes, las actividades se llevaron a cabo de acuerdo con nuestra estrategia de auditoría.

12 Del 18 al 22 de noviembre de 2013 realizamos una auditoría *in situ,* en la que verificamos los logros reales, las actividades en curso y los controles de caja.

13 Durante la auditoría *in situ* de ITU Telecom World 2013 en Bangkok, realizamos verificaciones sistemáticas con el fin de asegurarnos de que se llevaba correctamente el registro de contabilidad relativo a los movimientos de liquidez, y no detectamos ningún error.

14 Además, al final del evento, realizamos el recuento de caja final en el Banco junto con el Controlador Financiero de ITU TELECOM. Las escrituras contables coincidían con los documentos del Banco y no encontramos ningún error.

15 A fin de evaluar el cumplimiento de las normas, las resoluciones, las recomendaciones y las mejores prácticas, también recopilamos datos sobre las ventas, los participantes y el acceso, así como pruebas directas, para compararlos con los datos examinados en el análisis presentado por la Dirección de los eventos ITU Telecom.

16 Además de los resultados financieros, también analizamos los indicadores fundamentales de rendimiento (IFR) adecuados para proseguir la evaluación antes mencionada.

17 Comprobamos que la cuenta de resultados de ITU Telecom World 2013 a fecha de 31 de diciembre de 2013 estaba en consonancia con las cuentas que nos habían sido presentadas; para ello, tomamos algunas entradas y verificamos que se habían imputado correctamente. La auditoría ha versado sobre la teneduría de las cuentas, ingresos y gastos y la imputación del resultado en la contabilidad.

18 Durante la auditoría, discutimos y aclaramos todas las cuestiones con los funcionarios responsables; las pruebas realizadas por muestreo sobre una serie de transacciones y documentos pertinentes han arrojado unos resultados suficientes y fiables en lo que respecta a las cuentas del evento ITU Telecom World 2013.

19 El 23 de mayo de 2014, presentamos nuestro proyecto de Informe de Auditoría al Departamento de Gestión de Recursos Financieros y a la Secretaría de ITU Telecom. El Informe incluye ámbitos que requieren mejorar, así como recomendaciones y sugerencias a fin de señalarlas a la atención del Consejo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la UIT.

20 No se nos ha señalado ningún recurso ni juicio incoado oficialmente contra la Unión en el marco de ITU Telecom World 2013, ni ningún caso de fraude o presunto fraude.

Agradecimientos

21 Deseamos expresar nuestra gratitud a todo el personal de la UIT que ha colaborado sinceramente con nosotros, en Ginebra y durante el evento en Bangkok, y que nos ha facilitado toda la información y los documentos necesarios.

Transición hacia las NICSP

22 A causa de la transición a las NICSP, a partir de ahora las cuentas de los eventos TELECOM se cierran, a lo sumo, al final del ejercicio contable durante el cual se celebra la exposición, a fin de respetar el principio de delimitación periódica. Ésta es la razón por la cual las cuentas de ITU Telecom World 2013 se cerraron el 31 de diciembre de 2013.

Cifras clave

23 A continuación presentamos un cuadro con los gastos y los ingresos totales presupuestados:

(CHF)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| World Telecom 2013 | Cantidad presupuestada | Cantidad presupuestada revisada | Cantidad real | Variación con respecto a la cantidad presupuestada inicialmente | Variación con respecto a la cantidad presupuestada revisada |
| Ingresos | 12 465 500,00 | 11 007 500,00 | 11 394 198,71 | -9% | 4% |
| Gastos | 11 379 500,00 | 9 687 500,00 | 9 539 314,71 | -16% | -2% |
| **Resultado** | **1 086 000,00** | **1 320 000,00** | **1 854 884,00** | **71%** | **41%** |

24 A 31 de diciembre de 2013, el resultado final de este evento arrojaba un superávit de unos 1,9 millones CHF. Conviene señalar que en 2014 se han pagado dos facturas a deudores, aprovisionadas al 100% a finales de año, por un monto de 124 400 CHF, lo que incrementa el resultado del evento. El evento Telecom World 2012 celebrado en Dubái arrojó un resultado positivo de 600 000 CHF. Celebramos esta mejora y, al mismo tiempo, analizamos sus posibles repercusiones.

Fondo de Operaciones de las Exposiciones

25 De conformidad con lo previsto en el párrafo 4 del Artículo 19 del Reglamento Financiero de la UIT, todo excedente de ingresos o de gastos resultante de exposiciones mundiales o regionales será transferido a un Fondo de Operaciones de las Exposiciones.

26 El resultado positivo de ITU Telecom World 2013 mejoró el balance del Fondo de Operaciones de las Exposiciones, cuyos niveles de 2009 a 2013 se muestran a continuación (en miles CHF).

27 Acogemos con satisfacción el segundo incremento seguido registrado en el Fondo, después de los resultados negativos de los últimos años.

Cambios pertinentes, revisión del presupuesto y resultados reales

28 El Artículo 1 del Capítulo X del *TELECOM Handbook of Financial Rules and Procedures* (*Manual de Reglas y Procedimientos Financieros de TELECOM*) establece que "el Secretario General elaborará, aprobará y firmará el presupuesto de cada exposición, foro u otro evento Telecom a más tardar seis meses antes de su fecha de inauguración". En lo que respecta a ITU Telecom World 2012, el Secretario General aprobó el presupuesto en abril de 2012, mientras que el evento se celebró en Dubái en octubre de 2012.

29 El presupuesto para ITU Telecom World 2013 fue aprobado el 20 de mayo de 2013. Según el Artículo 4 del Capítulo X del *TELECOM Handbook of Financial Rules and Procedures*, "el presupuesto se revisará si se prevén cambios significativos, a más tardar un mes antes de la inauguración del evento".

30 El 27 de septiembre de 2013 se aprobó un presupuesto revisado debido a las importantes variaciones registradas en las estimaciones de los ingresos y los gastos en el presupuesto inicial de abril de 2013.

31 El *resuelve* 2 de la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) establece "que el Secretario General asuma toda la responsabilidad respecto de las actividades de ITU Telecom World (incluida su planificación, organización y financiación)", y dado que la comparación del presupuesto con los costes reales es una herramienta fundamental, no sólo para orientar las políticas y para una rendición de cuentas más clara, sino también para ayudar al Secretario General a cumplir con su deber, tal y como recomendamos en el Informe de Auditoría para ITU Telecom World 2012, la revisión del presupuesto de ITU Telecom World 2013 fue necesaria y se llevó a cabo oportunamente, es decir, a más tardar un mes antes de la inauguración del evento.

Mayor exactitud en las previsiones iniciales

32 Como se indica *supra*, se registró un 16% de variación entre los gastos reales y los gastos inicialmente presupuestados, lo que representa una ligera mejora en comparación con la variación registrada en el evento anterior con respecto a las cifras presupuestadas, que era aproximadamente del 20%.

|  |
| --- |
| **Recomendación Nº 1** |
| 33 Consideramos que el presupuesto debería basarse en suposiciones presupuestarias más realistas y alcanzables para evitar la carga que supone revisarlo.  |
| 34 Por consiguiente, recomendamos que el presupuesto refleje suposiciones realistas y alcanzables. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Se seguirá trabajando para establecer suposiciones más precisas, teniendo en cuenta el apoyo de los países anfitriones, lo cual se traduce en la necesidad de que la UIT realice una planificación de contingencias adecuada. |

Examen de la situación real en el presupuesto revisado

35 Cuando surja la necesidad de revisar un presupuesto, deberá prepararse con toda la información actualizada disponible hasta el momento.

36 Teniendo en cuenta el calendario del presupuesto revisado, entre la información disponible deberían figurar también datos sobre la situación real en una fecha determinada.

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 1** |
| 37 Habida cuenta de que consideramos estas informaciones herramientas para realizar mejores evaluaciones, sugerimos añadir una referencia a la situación real en materia de ingresos y gastos a la hora de preparar el presupuesto revisado. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| En los ejercicios de revisión del presupuesto siempre se tienen en cuenta los ingresos y gastos reales, cuyos montos varían constantemente. Las cifras pertinentes se darán a conocer en un documento aparte del presupuesto. |

La firma a tiempo de un Acuerdo con el país anfitrión contribuirá a reducir las discrepancias

38 El punto 8 del *encarga al Secretario General* de la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) dispone que se "elabore un modelo de Acuerdo con el país anfitrión y utilice todos los medios a su alcance para lograr que el Consejo lo apruebe lo antes posible (…)", y reconocemos que ese documento se ha elaborado debidamente para ITU Telecom World 2013.

39 El Acuerdo con el país anfitrión es uno de los principales documentos necesarios para elaborar un presupuesto riguroso y realista. Hemos observado que, en el caso de ITU Telecom World 2013, su firma se produjo el 3 de mayo de 2013, antes de aprobarse el presupuesto, el 20 de mayo de 2013.

En los informes sobre el evento, hay que vincular los resultados y los objetivos generales de la Resolución 11 con los IFR

40 El *resuelve* 2 de la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) establece "que el Secretario General asuma toda la responsabilidad respecto de las actividades de ITU Telecom World (incluida su planificación, organización y financiación)".

41 Hemos analizado las distintas fases del proceso y, en la etapa de presentación de informes, hemos evaluado los informes pertinentes, en los que se proporciona información al Secretario General sobre los resultados y la rentabilidad del evento.

42 Tal y como sugerimos en el Informe sobre ITU Telecom World 2012, se han establecido y presentado vínculos y cotejos entre los IFR y los resultados, en el marco de los objetivos generales establecidos en la Resolución 11.

43 Sin embargo, a la hora de recopilar datos para su análisis por categorías, los autores de los informes sobre los IFR clasificaron un elevado número de casos en la categoría residual de "otros" (por ejemplo, entre los participantes en el foro).

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 2** |
| 44 Consideramos y, por tanto, sugerimos que sería útil mejorar el establecimiento de las categorías para presentar claramente los IFR y definirlos con más detalle. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Se ha definido los IFR y se está haciendo un seguimiento de los mismos. Seguiremos procurando afinar los IFR y utilizarlos para orientar el diseño y la organización de los eventos ITU Telecom World. |

Ingresos

45 La variación positiva de los ingresos reales con respecto a la cantidad presupuestada (+4%) se debe principalmente al valor significativamente mayor de los servicios de intercambio en el marco de las comunicaciones y el marketing.

46 Los pases de admisión arrojaron unos ingresos imprevistos adicionales de 180 000 CHF.

47 El aumento de estos ingresos se debe sobre todo a la alta participación en la exposición, mientras que el número de participantes en el Foro de ITU Telecom World 2013 ha sido solo ligeramente superior en comparación con el de ITU Telecom World 2012, y la mitad que la registrada en ITU Telecom World 2011 (como se indica también en el análisis de los IFR).

48 Con respecto a la flexibilidad y las políticas de descuentos, el 22 de marzo de 2012 se modificó y actualizó un documento titulado "ITU Telecom Policy and Procedures" [Política y procedimientos para ITU Telecom], prestando especial atención a los descuentos en los pases, la superficie y la publicidad. En el Anexo 1 del documento anteriormente mencionado se presenta una lista con 40 "posibles asociados para el evento y actores clave del ámbito de las TIC" a los que se ofrecieron descuentos. El 5 de junio de 2013 volvió a modificarse ese documento para reflejar el plan de ventas de pases de acceso para ITU Telecom World 2013 [ref.: Memorando de 6 de junio de 2013 para el Secretario General].

49 Dichas modificaciones han introducido cambios específicos en torno a la anulación de contratos de los participantes (se ha incluido la anulación sin sanción) y los pases de descuento (para las compras anticipadas y al por mayor). Se ha proporcionado una lista de actores fundamentales de las TIC más integradora a nivel mundial.

50 Los resultados de la venta de pases de admisión para ITU Telecom World 2013, en comparación con los resultados de 2012, muestran un incremento del número de pases vendidos, pero una disminución de los ingresos.

51 El "pase de Bronce" ha sido la categoría más vendida (además de los pases para los visitantes locales), pero los "pases de Oro" fueron la principal fuente de ingresos en relación con los pases.

52 Teniendo en cuenta que la política que debe seguirse en esta materia, en el cumplimiento de las resoluciones específicas, es encontrar un equilibrio entre la necesidad de facilitar la participación y la concesión de viabilidad financiera, valoramos este resultado y esperamos que se afine aún más este asunto.

Reconsideración de la cuota anticipada

53 Para ITU Telecom World 2013 se aplicaron (al igual que para 2012) muy distintas cuotas, según los distintos servicios, o las distintas maneras o momentos de compra.

54 Respecto de estos últimos, se aplicaron descuentos específicos para las inscripciones anticipadas (hasta nueve semanas antes del evento), las llamadas cuotas anticipadas.

55 La curva de venta (tal y como se indica también en el Informe sobre los IFR) muestra que la venta de pases no incrementó significativamente en el periodo entre la decimoprimera y la novena semana anterior al evento.

56 Observamos que esas cuotas reducidas no arrojaron resultados favorables en la venta de pases, y posiblemente provocaron un descenso de los ingresos no equiparable con las ventajas.

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 3** |
| 57 Por consiguiente, sugerimos analizar con mayor detenimiento el comportamiento de los compradores y modificar las condiciones de esta tarifa de descuento eligiendo un periodo posterior o eliminándola. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Gracias a la flexibilidad que ofrecen las políticas de descuentos, ITU Telecom ha podido entrar en contacto con distintos actores clave del sector y asegurarse su participación. ITU Telecom realizará un seguimiento de esta política para velar por que cumpla de manera efectiva con su finalidad y se haga eco de los avances que se producen en un ecosistema como el nuestro, que cambia a gran velocidad. Los descuentos no son sino uno de los elementos que tienen en cuenta asociados/clientes antes de tomar la decisión de participar. No existe una relación directa entre ingresos y política de descuentos. |

Procedimiento de los "pases de promoción in situ"

58 Algunos ingresos procedentes de los pases de promoción, obtenidos directamente a través de operaciones en efectivo efectuadas en la inauguración del evento, no fueron registrados a tiempo en el sistema y han quedado regularizados solo recientemente.

|  |
| --- |
| **Recomendación Nº 2** |
| 59 Si bien este hecho tiene una importancia relativa, recomendamos que se adopte un procedimiento normalizado para esos casos. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Se establecerá un procedimiento normalizado por escrito para la reclasificación de los pases. Se está estudiando la posibilidad de que el equipo de inscripción refleje la reclasificación en el sistema en su gestión interna al final del día. Se está estudiando también la posibilidad de encontrar una solución técnica para las reclasificaciones en el sistema de inscripción. |

Presencia de los medios de comunicación

60 Algunas zonas de la sala de exposiciones se destinaron a actividades y servicios de los medios de comunicación, y a vitrinas para revistas en la zona de lectura. Observamos que casi todas las vitrinas carecieron de atención durante todo el evento.

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 4** |
| 61 Si bien se admite que las personas pueden elegir no utilizar los espacios puestos a su disposición, una zona no concurrida de la sala de exposiciones podría tener efectos negativos en la percepción del interés de los medios de comunicación por el evento. Por consiguiente, sugerimos que se identifiquen lo antes posible esos espacios inutilizados y se transformen adecuadamente. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Se seguirá trabajando para optimizar la utilización de la sala de exposiciones teniendo en cuenta las anulaciones de último minuto y el incremento de los gastos asociados a la readaptación de los espacios "inutilizados". |

62 Los datos de presencia muestran que se ha reducido el porcentaje (5%) de visitantes procedentes del sector de los medios de comunicación (era del 8% en ITU Telecom World 2012).

63 Si bien reconocemos que actualmente una proporción importante y creciente de las actividades de los medios de comunicación se realiza en línea, esta reducción merece atención por significar de manera inherente que los medios de comunicación se interesan menos por el evento.

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 5** |
| 64 Por consiguiente, sugerimos que se examine y analice este descenso para obtener una visión clara del grado de interés que levanta el evento en los distintos tipos de medios de comunicación. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Se mantendrán los esfuerzos en la intensificación de la participación de los grupos de medios de calidad, incluidos los nuevos medios de comunicación, a través de alianzas creativas y la participación a distancia. |

Los acuerdos de intercambio deberían divulgarse mejor

65 El valor global de los servicios de intercambio se estipuló en 300 000 CHF, mientras que las cifras reales ascendieron a más de 1,1 millones CHF, es decir, tres veces más de la cantidad presupuestada. Según las explicaciones ofrecidas por la Secretaría de ITU Telecom, entendemos que la estimación fue muy conservadora y no incluyó importantes tipos de medios de comunicación, como los servicios en línea.

66 En general, los intercambios han quedado debidamente registrados y su valor se ha reconocido correctamente. Se registra una ventaja importante para la UIT. Sin embargo, en el caso de algunos de los intercambios (por ejemplo, los realizados con la BBC, CNN y Markets&Markets) observamos un grado de divulgación que todavía se puede mejorar. Además, no se ha determinado el valor de la visibilidad otorgada a las empresas de los medios de comunicación en lo que respecta al material impreso y digital producido por la UIT.

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 6** |
| 67 Por consiguiente, debemos sugerir de nuevo (al igual que el año pasado, Recomendación 5/2012) aumentar el grado de divulgación de esos servicios e instalaciones proporcionados por ITU Telecom y supervisar el valor de cada intercambio. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Los acuerdos de intercambio son importantes para atraer a empresas/inversores y adquirir servicios/productos fundamentales a precios competitivos. Todo posible acuerdo de intercambio es objeto de una evaluación rigurosa; asimismo, puede consultarse tanto la información relativa a los beneficios para la UIT como la relativa a los servicios que presta la Unión. |

Gastos

68 El monto total de los gastos reales (9,5 millones CHF) fue sensiblemente inferior a la cantidad presupuestada inicialmente (-1,9 millones CHF), pero no muy diferente de la cantidad presupuestada revisada (9,7 millones CHF).

69 Sin embargo, la composición del monto de los gastos difiere considerablemente de las previsiones. Los Gastos Directos han sido un 16% inferiores a las cifras que figuran en el Presupuesto Revisado (y un 38% inferior al presupuesto inicial), principalmente debido a los servicios gratuitos prestados por el país anfitrión; por el contrario, los Gastos Indirectos reales (fundamentales) han sido un 10% superiores a los presupuestados.

70 Esta segunda cifra debe analizarse como sigue.

Recuperación de costes

71 Entre los "Gastos varios" incluidos en el presupuesto figura una partida, "Gastos principales", correspondientes a la Secretaría de ITU Telecom (más de 3 millones CHF) y a la recuperación de los costes por parte de la UIT (cuya cifra real es de 2,5 millones CHF). La primera cifra la determina el porcentaje de tiempo que el personal de la Secretaría de ITU Telecom dedicó al evento. Los gastos considerados como recuperación de costes para el personal de la UIT son una cantidad fija, cuyo monto lo determina el Secretario General.

72 Por decisión del Secretario General (firmada el 3 de marzo de 2014), el monto correspondiente a la recuperación de costes sobre los gastos indirectos pasó de 1,5 millones a 2,5 millones CHF.

73 Estimamos que la aplicación de una política de recuperación de costes sobre esos gastos ha sido sustancialmente correcta y ha estado en consonancia con lo dispuesto en la Resolución 91 (Rev. Guadalajara, 2010).

74 Análogamente, el *resuelve* 1 de la Resolución 91 (Rev. Guadalajara, 2010), que establece "seguir refrendando la aplicación de la recuperación de costes, en la medida de lo posible mediante el pago anticipado, para financiar determinados productos y servicios de la Unión para los cuales se ha adoptado el principio de la recuperación de costes", también tiene en cuenta distintos elementos que deben satisfacerse cuando es la Dirección la que fija la cantidad en concepto de recuperación de costes.

75 Pese a que somos plenamente conscientes de la necesidad de que la UIT aplique esta recuperación de costes en el caso de los eventos ITU Telecom World, a causa del notable impacto que tiene la recuperación de costes en el resultado final del evento, como ya lo señalamos en el Informe del año pasado, tenemos en cuenta la falta de pruebas suficientes en el proceso de contabilidad de los costes que implementa la determinación original del valor correspondiente a la recuperación de costes. Esta consideración también se aplica a la decisión de aumentar ese valor y casi duplicarlo.

|  |
| --- |
| **Recomendación Nº 3** |
| 76 Teniendo en cuenta que no existen análisis recientes de la medida y la composición de esta suma global, recomendamos a la Dirección que proporcione una base clara sobre cómo se llega al monto correspondiente a la recuperación de costes. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Los montos correspondientes a la recuperación de costes para 2014 y 2015 ya han quedado definidos en el presupuesto bienal aprobado. En cuanto a la recuperación de costes para 2016, se realizará un estudio detallado que servirá de base para calcular los gastos. |

Calidad de los servicios gratuitos

77 El país anfitrión prestó servicios gratuitos. En las puertas de la exposición, en la entrada de la zona reservada al Foro y en todas las salas de reuniones, se destinó personal local y muy joven encargado de comprobar las tarjetas de identificación de los participantes que entraban y salían.

78 Somos conscientes de que la organización del evento no tuvo posibilidades reales de elegir la calidad y el profesionalismo de ese personal. También confirmamos que se celebraron reuniones informativas frecuentes para instruir mejor a esas unidades.

79 Sin embargo, tuvimos pruebas directas de que algunos de los servicios no resultaron totalmente satisfactorios. Por ejemplo, el personal encargado de leer y comprobar las tarjetas de identificación en la entrada de las reuniones del Foro aseguró una eficiencia cercana al 80%, lo que provocó que la información sobre los participantes fuera inexacta. También comprobamos si dos personas podían entrar habiendo intercambiado sus tarjetas de identificación y resultó que no se detectó la falsa identidad. También se dejó de controlar las tarjetas de identificación en el acceso a la sala de exposiciones, en algunas circunstancias de escasa importancia.

80 También observamos que se solía comprobar la identidad de las personas que entraban en las reuniones del Foro, pero no se hacía de manera sistemática a la salida. En nuestra opinión, podría ser útil saber cuántas personas estuvieron presentes en cada reunión del Foro durante toda o parte de la duración del mismo para determinar cuántos oradores fueron bien valorados y cuántos fueron capaces de retener a los participantes a efectos de "rentabilidad".

|  |
| --- |
| **Recomendación Nº 4** |
| 81 Por consiguiente, recomendamos que la organización de ITU Telecom se asegure de tener posibilidades de elegir también en el caso de los servicios gratuitos que brinda el país anfitrión.  |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| La UIT examinará con cuidado los servicios gratuitos que proponga el país anfitrión a fin de evaluar la adecuación del nivel de calidad esperado. |

Coincidencias con conferencias, asambleas u otros eventos importantes de la UIT

82 En la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) se encarga al Secretario General que garantice que el evento ITU Telecom World "no coincida con ninguna conferencia o asamblea importante de la UIT…".

83 La Cumbre Conectar Asia-Pacífico 2013 se celebró la víspera de ITU Telecom World 2013.

84 Consideramos positiva la buena sinergia entre los eventos regionales y mundiales, pero debemos evitar dar una orientación regional excesiva a un evento mundial.

85 No obstante, si consideramos que en la Resolución 11 se pide que se ponga el acento en el Foro y en los debates entre reguladores, líderes del sector y responsables de formular políticas en lugar de en la exposición en sí, la experiencia de tal proximidad, capaz de favorecer la presencia de esas personalidades, debe considerarse positiva.

Proceso de licitación

86 En su *resuelve* 5, la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) declara que "la Unión, en su proceso de selección de los lugares de celebración de los eventos ITU Telecom, garantice: (5.1) un proceso de licitación abierto y transparente, basado en el modelo de Acuerdo con el país anfitrión (…), con criterios objetivos, incluido el de la viabilidad financiera; (…)".

87 Por los siguientes motivos, creemos que, en el espíritu de la Resolución 11, en ese proceso se debe encontrar un equilibrio entre la viabilidad financiera y otras consideraciones igualmente importantes.

88 Como ya se señaló en el Informe para ITU Telecom World 2012, se enviaron cartas circulares para invitar a los Estados Miembros de la UIT a ser candidatos y presentar ofertas para solicitar acoger el evento anual, aunque en realidad muy pocos Estados Miembros estarían interesados en acoger el evento y serían capaces de asumir la carga financiera; por ello reconocemos que pese a existir un proceso de licitación correcto, abierto y normalizado, hay pocos candidatos, principalmente debido a que aún no se ha concluido la crisis del mercado y a la fuerte competencia con otras organizaciones privadas de eventos similares.

Lograr que el evento sea asequible para más países anfitriones aspirantes

89 Por esos mismos motivos, no se han aplicado plenamente otros *resuelve* de la Resolución 11, como el relativo a la rotación entre las regiones (*resuelve* 5.5); si bien este *resuelve* no es viable en este preciso momento histórico, ha de señalarse que mientras una parte importante de los costes corra a cargo del país anfitrión, no habrá una manera de salir de esta situación.

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 7** |
| 90 Por consiguiente, sugerimos estudiar estrategias para que los países anfitriones aspirantes saquen pleno provecho de la inversión que habrían de hacer para acoger un evento ITU Telecom World, en aras de un mejor cumplimiento de la Resolución 11 (Guadalajara, 2010). |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Los países anfitriones han expresado sistemáticamente su satisfacción por acoger eventos ITU Telecom. Se seguirá trabajando para aumentar los efectos positivos que tiene acoger eventos ITU Telecom. |

91 Reconocemos que no se ha encontrado la manera de aplicar el *resuelve* 5.6 de la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010), en relación con "los lugares de celebración fijos" para tres eventos consecutivos. Como ya se ha aclarado en las observaciones de la Dirección respecto de nuestra recomendación al respecto en el Informe del año pasado, en estos momentos no se puede aconsejar de manera realista ningún "lugar de celebración fijo" para el evento.

Participación de países en desarrollo en los eventos

92 En distintas secciones de la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) se subraya la necesidad de potenciar la participación de países en desarrollo, en particular en el *considerando* "a) (...) promover la extensión de los beneficios de las nuevas tecnologías de telecomunicaciones a todos los habitantes del planeta (...)" y en el *considerando* "d) (...) las posibilidades de aplicar dichos adelantos en beneficio de todos los Estados Miembros y Miembros de Sector de la Unión, en particular de los países en desarrollo".

93 Además, en el *se encarga al Secretario General* 3) de la Resolución 11 sedeterminaque "[el Secretario General] estudie medidas que permitan a los Estados Miembros que lo deseen y estén en condiciones de hacerlo, y en particular a los países en desarrollo, organizar eventos ITU TELECOM".

94 La Dirección claramente nos señaló que son varias las medidas para favorecer los objetivos enunciados en la Resolución 11 antes mencionada, como un programa de becas, descuentos, ayudas para la construcción de pabellones nacionales, la convocatoria de reuniones a fin de establecer redes, etc.

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 8** |
| 95 Reconocemos el esfuerzo de la Dirección para promover la participación de países en desarrollo, también como seguimiento de nuestras recomendaciones y sugerencias contenidas en el informe del año pasado (véase la sugerencia 7/2012), y sugerimos seguir trabajando para aplicar medidas encaminadas a ayudar a los países en desarrollo, posiblemente aumentando el número de iniciativas que se destinan a ellos. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Se seguirá trabajando para facilitar la participación de los países en desarrollo, así como en la aplicación de medidas para ayudar a estos países, al tiempo que se examinará la posibilidad de aumentar el número de iniciativas y los recursos económicos que se destinan a ese fin, en la medida en que lo permitan las limitaciones financieras de la Unión. |

IFR y encuesta posterior al evento

96 Los resultados de los análisis de los IFR tienen fundamentalmente por objeto ayudar a la Dirección en sus decisiones estratégicas, y en parte también pueden ser útiles para consolidar algunas pruebas incompletas que se obtengan acerca del evento.

97 El 28 de noviembre también se llevó a cabo una "encuesta en línea posterior al evento" acerca de algunos aspectos de ITU Telecom World 2013, utilizando un programa informático creado a tal efecto.

98 El porcentaje de asistentes registrados que cumplimentaron el formulario de la encuesta (7%) o lo consultaron (18%) es bajo. No obstante, la información obtenida permite formular algunas observaciones.

99 La documentación sobre los IFR nos permitió obtener la confirmación de que casi la mitad de los participantes en el Foro provenía de la Región de Asia y el Pacífico. Más del 80% de los asistentes a la Exposición venía de la misma región.

100 Este hecho, sumado a las consideraciones formuladas en el párrafo 85, muestra que Telecom World (pese al nombre que recibe) podría estar en peligro de convertirse en un evento difícilmente discernible de un evento regional.

101 Como ya se ha mencionado en el párrafo 53, se ha logrado un buen equilibrio entre la facilitación del acceso y los resultados financieros aceptables; con todo, una parte importante de participantes que respondieron a la encuesta declaró que las tasas y los precios habían tenido una influencia negativa en la posibilidad de lograr una mayor asistencia.

Paridad entre hombres y mujeres

102 Desde el punto de vista de la paridad entre hombres y mujeres, la participación en las reuniones del Foro resultó muy desequilibrada en favor de la población masculina (82%).

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 9** |
| 103 Si bien la participación en el Foro no puede estar condicionada por criterios de género, sugerimos abordar este asunto y encontrar una manera de corregir este desequilibrio. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| Se seguirá trabajando para mejorar el equilibrio entre hombres y mujeres entre los participantes. |

Identidad de ITU Telecom World

104 Los resultados de la encuesta muestran que el Foro ha sido mejor valorado que la Exposición. Con respecto a esta última, se tomó nota de la falta de diversidad, la escasa frecuentación y la poca atención centrada en la tecnología. El motivo más importante para asistir al evento era, según las personas que respondieron a la encuesta, para crear redes de contacto, pero se valoran escasamente las sesiones interactivas.

105 Consideramos esta indicación como un posible debilitamiento de la identidad del evento ITU Telecom World, que en el futuro podría repercutir en su función e importancia en el sector de las telecomunicaciones.

106 Opinamos que la Dirección debe estar preparada para replantearse de manera decisiva el evento y la proporción de los elementos que lo integran, para preservar o cambiar la propia identidad del evento.

|  |
| --- |
| **Sugerencia Nº 10** |
| 107 Dado que estas decisiones se engloban en el ámbito de actividades y se señalan a la atención de la Conferencia de Plenipotenciarios, sugerimos que la Dirección presente un estudio sobre este asunto para ayudar a la Conferencia de Plenipotenciarios a tomar las decisiones correctas. |

|  |
| --- |
| **Comentarios del Secretario General**: |
| La transformación de ITU Telecom iniciada tras la PP-10 ha resultado un éxito, como queda confirmado en los resultados financieros y varias encuestas. Se seguirá trabajando para perfeccionar la propuesta de valor y recobrar preeminencia. |

Anexos

108 Los tres Anexos siguientes forman parte de nuestro Informe sobre ITU Telecom World 2013.

109 Hemos presentado un Cuadro de conformidad con la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) para ofrecer un resumen útil también desde el punto de vista de las decisiones de la Conferencia de Plenipotenciarios (Anexo 1).

110 Hemos hecho un seguimiento de las recomendaciones y sugerencias presentadas en nuestro Informe anterior sobre ITU Telecom World 2012 (Anexo II).

ANEXO I

Cuadro de cumplimiento con la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010)

|  | Texto de la Resolución | Cumplimiento evaluado | Comentarios de la Dirección de la UIT |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Resuelve 1*** | ... que la Unión, en colaboración con sus Estados Miembros y Miembros de Sector, organice eventos ITU TELECOM sobre temas de gran importancia que estén de actualidad en el entorno actual de las telecomunicaciones/TIC, y en los que se aborden, por ejemplo, las tendencias del mercado, la evaluación de las tecnologías y las cuestiones reglamentarias; | CUMPLIMIENTO | Debido a la considerable diferencia existente entre el presupuesto inicial del evento y los resultados previstos del evento, el presupuesto de ITU Telecom World 2013 se ha revisado más de un mes antes del comienzo del evento. |
| ***Resuelve 2*** | ... que el Secretario General asuma toda la responsabilidad respecto de las actividades de ITU TELECOM (incluida su planificación, organización y financiación); | CUMPLIMIENTO |  |
| ***Resuelve 3*** | ... que los eventos ITU TELECOM se organicen de forma predecible y periódica, a ser posible en la misma época del año, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de velar por que se cumplan las expectativas de todos los participantes en dichos eventos; y, además, se procure que no coincidan con ninguna conferencia o asamblea importante de la UIT; | CUMPLIMIENTO |  |
| ***Resuelve 4*** | ... que cada evento ITU TELECOM sea viable desde el punto de vista financiero y no tenga consecuencias negativas en el presupuesto de la UIT sobre la base del actual sistema de asignación de costos definido por el Consejo; | CUMPLIMIENTO |  |
| ***Resuelve 5*** | ... que la Unión, en su proceso de selección de los lugares de celebración de los eventos ITU TELECOM, garantice: |  |  |
| **5.1** | un proceso de licitación abierto y transparente, basado en el modelo de Acuerdo con el país anfitrión aprobado por el Consejo, previa consulta con los Estados Miembros salvo para los eventos ITU TELECOM de 2011 y 2012, con criterios objetivos, incluido el de la viabilidad financiera; | CUMPLIMIENTO PARCIAL(véanse los párrafos 86-88) |  |
| **5.2** | la realización de estudios de mercado y viabilidad preliminares, lo que incluye consultas con los participantes interesados de todas las regiones; | CUMPLIMIENTO PARCIAL(véanse los párrafos 93-95) |  |
| **5.3** | la accesibilidad y asequibilidad para los participantes; | CUMPLIMIENTO PARCIAL(véanse los párrafos 52 y 102) |  |
| **5.4** | la obtención de ingresos positivos provenientes de los eventos ITU TELECOM; | CUMPLIMIENTO |  |
| **5.5** | que la selección de los lugares de celebración de los eventos ITU TELECOM se base, en la medida de lo posible, en el principio de rotación entre las regiones y entre los Estados Miembros de las regiones, alternándose cada año con un evento fijo; | CUMPLIMIENTO PARCIAL(véanse los párrafos 89-90) |  |
| **5.6** | que los lugares de celebración fijos se negocien para tres eventos consecutivos, al término de los cuales se procederá a un nuevo proceso de licitación para los tres eventos fijos siguientes; | INCUMPLIMIENTO(véase el párrafo 92) |  |
| ***Resuelve 6*** | que el Auditor Externo de la Unión se encargue de la auditoría de cuentas de los eventos ITU TELECOM; | CUMPLIMIENTO |  |
| ***Resuelve 7*** | ... que, una vez que se hayan recuperado todos los gastos, una parte considerable de los ingresos positivos respecto de los gastos incurridos generados por las actividades de ITU TELECOM se transfiera al Fondo de Desarrollo de las TIC, gestionado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, para ejecutar proyectos concretos que tengan como finalidad el desarrollo de las telecomunicaciones, principalmente en los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países con economías en transición; | CUMPLIMIENTO |  |

ANEXO II

Seguimiento de las observaciones presentadas en el informe anterior
Recomendaciones

|  | Recomendación formulada por Auditores Externos(Corte dei Conti) | Comentarios recibidos del Secretario General en el momento de publicar el informe | Situación según la Dirección de la UIT (23 de mayo de 2014) | Estado de las medidas adoptadas por la Dirección según las evaluaciones de los Auditores Externos (Corte dei Conti) |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Rec. 12012** | El *resuelve* 2 de la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) establece "que el Secretario General asuma toda la responsabilidad respecto de las actividades de ITU Telecom World (incluida su planificación, organización y financiación)", y dado que la comparación del presupuesto con los costes reales es una herramienta fundamental, no sólo para orientar las políticas y para una rendición de cuentas más clara, sino también para ayudar al Secretario General a cumplir con su deber, recomendamos que, a más tardar un mes antes de la inauguración del evento, se revise el presupuesto si la Dirección tiene conocimiento de cambios significativos entre las estimaciones presupuestarias y los resultados reales. | El presupuesto del evento ITU Telecom se revisará a más tardar un mes antes de su inauguración si la Dirección prevé una variación significativa entre el presupuesto existente y los resultados preponderantes. | Debido a la considerable diferencia existente entre el presupuesto inicial del evento y los resultados previstos del evento, el presupuesto de ITU Telecom World 2013 se ha revisado más de un mes antes del comienzo del evento. | Aplicadas |
| **Rec. 22012** | Recomendamos que se evalúe siempre la rentabilidad de no externalizar los servicios y, cuando se opte por hacerlo, recomendamos que la decisión se haya tomado de manera informada, por ejemplo después de un análisis exhaustivo de su rentabilidad. | La naturaleza comercial de los eventos de ITU Telecom impone unos requisitos técnicos y de funcionamiento más estrictos para los que los proveedores comerciales están mejor preparados. La selección de estos proveedores se rige por las reglas y el reglamento de la UIT en materia de adquisiciones. ITU Telecom seguirá explorando otras vías para crear sinergias entre sus actividades y otras actividades de la UIT, incluida la prestación de servicios concretos por parte de distintos departamentos de la UIT. | ITU Telecom suele satisfacerse con los servicios que presta el Departamento de Servicios Informáticos. Sin embargo, las limitaciones del sistema interno crearon importantes restricciones que limitaron la flexibilidad operativa de ITU Telecom e incidieron en la experiencia global del cliente. | Aplicadas |
| **Rec. 32012** | Pese a que somos plenamente conscientes de la necesidad de que la UIT aplique esta recuperación de costes en el caso de ITU Telecom World 2012, a causa del notable impacto que tiene la recuperación de costes en el resultado final del evento, no hemos encontrado pruebas suficientes al hacer el seguimiento de la contabilidad de los costes de que se haya determinado el valor correspondiente a la recuperación de costes. En consecuencia, recomendamos a la Dirección que, cuando tome decisiones en los próximos años, divulgue mejor todos los elementos pertinentes, fundamentales para fijar correctamente este valor. | Se llevará a cabo un estudio para identificar, en 2016, de una manera lógica, la base para determinar el valor del parámetro recuperación de costes que podrá percibirse por un evento ITU Telecom. Las cantidades para 2014 y 2015 ya se han fijado en el Presupuesto de la UIT para ese periodo. | Se ha tomado plenamente nota de la recomendación, que servirá de base para el estudio que se realizará con el fin de determinar la cantidad aplicable a partir del periodo presupuestario de 2016. | En curso |
| **Rec. 42012** | No obstante, en el *resuelve* 5.6 de la Resolución 11 (Rev. Guadalajara, 2010) se indicaba "que los lugares de celebración fijos se negocien para tres eventos consecutivos, al término de los cuales se procederá a un nuevo proceso de licitación para los tres eventos fijos siguientes". En consecuencia, y pese a que somos conscientes de las dificultades a las que se ha referido la Dirección y que este es el primer año en el que se aplica la Resolución 11, recomendamos que, en los próximos años, empiecen a convocarse licitaciones, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución. | Mediante una Carta Circular distribuida a todos los Estados Miembros, la UIT invita a los países interesados en acoger eventos ITU Telecom a que presenten sus ofertas. Hasta la fecha, la mayoría de propuestas se han limitado a la organización de un único evento. | Algunas disposiciones de la Resolución 11 no han sido viables. La Secretaría trabajará con los Estados Miembros para proponer modificaciones a la Resolución con el fin de asegurarse de que se tengan en cuenta en la Resolución los cambios producidos en el entorno comercial y económico, y siga rigiendo adecuadamente el funcionamiento de ITU Telecom.  | En curso |

**Sugerencias**

|  | Recomendación formulada por Auditores Externos(Corte dei Conti) | Comentarios recibidos del Secretario General en el momento de publicar el informe | Situación según la Dirección de la UIT (23 de mayo de 2014) | Estado de las medidas adoptadas por la Dirección según las evaluaciones de los Auditores Externos (Corte dei Conti) |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Sug. 12012** | Sabemos que la Dirección es consciente de la pertinencia de firmar a tiempo un acuerdo, de modo que sugerimos que se haga todo lo posible para velar por que los Acuerdos con el país anfitrión se redacten, y en la medida de lo posible se firmen, antes de la aprobación del presupuesto. | El Acuerdo con el país anfitrión para el próximo evento ITU Telecom World 2013 se firmó antes de la aprobación del presupuesto. Se hará todo lo posible para velar por que el Acuerdo con el país anfitrión se redacte, y en la medida de lo posible se firme, antes de la aprobación del presupuesto. | Aplicadas en ITU Telecom World 2013. | Aplicadas |
| **Sug. 22012** | Aunque son varios los elementos informativos que figuran en dicho documento, hemos observado que no existe una relación directa entre los IFR y los objetivos generales enunciados en la Resolución 11. En consecuencia, sugerimos que, para el próximo evento, en 2013, se adopten, antes de su inicio, unos IFR precisos y sólidos que estén vinculados a unos objetivos acordados, fiables y cuantificables y basados en la Resolución 11. | Para próximos eventos ITU Telecom se definirán unos IFR adicionales a fin de reflejar las disposiciones de la Resolución 11. | Se ha definido un marco para recopilar, analizar y aplicar la inteligencia adquirida gracias a los eventos Telecom. El marco de evaluación combina objetivos comerciales, inteligencia de los asistentes, rendimiento y creación de valor comercial, eficacia operativa y medición de la vanidad. | En curso |
| **Sug. 32012** | Somos conscientes de que la Dirección ve en la flexibilidad un aliciente importante para atraer a participantes; no obstante, sugerimos que se haga un seguimiento durante los próximos años de los resultados de esta política, se analice su conveniencia y se evalúe qué impacto ha tenido en los ingresos por ventas, no sólo para decidir si se mantiene o no, sino también para poder prever de una manera más certera los ingresos en el presupuesto. | Gracias a la flexibilidad que ofrecen las políticas de descuentos, ITU Telecom ha podido entrar en contacto con distintos actores clave del sector y asegurarse su participación. ITU Telecom realizará un seguimiento de esta política para velar por que cumpla de manera efectiva con su finalidad y se haga eco de los avances que se producen en un ecosistema como el nuestro, que cambia a gran velocidad. Los descuentos no son sino uno de los elementos que tienen en cuenta asociados/clientes antes de tomar la decisión de participar. No existe una relación directa entre ingresos y política de descuentos. | ITU Telecom no cesa de supervisar, evaluar y perfeccionar su política de descuentos para alcanzar sus objetivos. Los descuentos son elementos importantes que se utilizan para alentar los compromisos tempranos, asegurar la participación de socios clave y atraer a nuevos socios y clientes. Han demostrado ser elementos útiles en las campañas de divulgación y promoción. | En curso |
| **Sug. 42012** | Aunque los ingresos reales de las soluciones llave en mano solamente representan alrededor del 1,8% de los ingresos totales, consideramos que se trata de un servicio importante para los participantes y, en consecuencia, sugerimos que se incluyan en una partida específica del presupuesto para próximos eventos ITU Telecom World. | En presupuestos de eventos ITU Telecom anteriores, a saber hasta el evento ITU Telecom World 2009, ya existía una partida específica para las soluciones llave en mano. No obstante, dado que la venta de soluciones llave en mano no estaba prevista ni en ITU Telecom World 2011, ni en ITU Telecom World 2012, no se incluyeron provisiones a tal efecto en el presupuesto. Con todo, las soluciones llave en mano se incluirán en el presupuesto de ITU Telecom World 2013 ya que este producto se ofrecerá en dicho evento. | Aplicadas en ITU Telecom World 2013. | Aplicadas |
| **Sug. 52012** | La Dirección ha manifestado que los acuerdos de intercambio son una herramienta importante para ITU Telecom World 2012, no sólo para atraer a compañías e inversores, sino también con vistas a la adquisición de productos y servicios de gran importancia. Hemos observado que la valoración que se hace de dichos servicios, en particular el cálculo de los beneficios para la UIT, se basa principalmente en el valor de mercado estimado de acuerdo con las tarifas vigentes. No obstante, en ocasiones se realizan estimaciones en ausencia de dicha información. En consecuencia, sugerimos que la información sobre los beneficios para la UIT y los servicios prestados por la Unión se presente de una manera más clara y cuantificable, a fin de que sea más fácil saber si un intercambio es más o menos favorable para la UIT. | Los acuerdos de intercambio son una herramienta importante para atraer a empresas/inversores y adquirir productos/servicios a precios competitivos. Todo posible acuerdo de intercambio es objeto de una evaluación rigurosa; asimismo, puede consultarse tanto la información relativa a los beneficios para la UIT como la relativa a los servicios que presta la Unión. | ITU Telecom no cesa de perfeccionar su estrategia para atender a un mercado en rápida evolución. Los intercambios seguirán siendo una manera rentable de alcanzar algunas de las metas de ITU Telecom. ITU Telecom continuará mejorando la documentación sobre los intercambios para captar con mayor precisión su compleja naturaleza. | En curso |
| **Sug.62012** | Sea como fuere, habida cuenta de que los eventos ITU Telecom World podrían verse afectados por la coincidencia con otros eventos o exposiciones o por la próxima celebración de otros eventos o exposiciones, incluidos eventos de la UIT, sugerimos que, en el futuro, se evite organizar eventos ITU Telecom World cuando ya esté previsto celebrar eventos similares en esas mismas fechas y, más si cabe, en la misma ubicación. | ITU Telecom seguirá estudiando detenidamente las oportunidades para crear más valor para sus clientes cuando ITU Telecom coincida con otros eventos. ITU Telecom desarrolla modelos de negocio para una "ITU Telecom entendida como plataforma" que permita potenciar la marca UIT y aunar esfuerzos para presentarnos ante el público, crear la atmósfera/experiencia e identificar temas clave para los debates al tiempo que otros asociados concretos organizan eventos complementarios. Actualmente la oferta de sesiones conjuntas y patrocinadas sirve para poner a prueba determinados elementos de este modelo. | ITU Telecom negoció acuerdos de colaboración con organizaciones que han celebrado reuniones durante los eventos Telecom. Esto ha demostrado ser muy útil para que la UIT refuerce su importancia, potencie el valor que ofrece a sus participantes y llegue a nuevos públicos y geografías.  | Aplicadas |
| **Sug.72012** | Reconocemos el esfuerzo de la Dirección para promover la participación de países en desarrollo, y sugerimos que siga trabajando para aplicar medidas encaminadas a ayudar a los países en desarrollo, posiblemente aumentando el número de iniciativas y los recursos financieros que se destinan a éstas. | Se seguirá trabajando para facilitar la participación de los países en desarrollo, así como en la aplicación de medidas para ayudar a estos países, al tiempo que se examinará la posibilidad de aumentar el número de iniciativas y los recursos económicos que se destinan a ese fin, en la medida en que lo permitan las limitaciones financieras de la Unión. | ITU Telecom se compromete a garantizar la participación adecuada de los países en desarrollo en sus eventos: i) se brinda apoyo financiero para financiar becas; ii) se ofrece a cada país un paquete de participación que comprende varios pases complementarios; iii) se ha creado un nuevo taller destinado a ayudar a los países a atraer a inversores, que se ha puesto en marcha por primera vez en ITU Telecom World 2013 (Bangkok); iv) se ha elaborado un nuevo programa destinado a aumentar la participación en la sala de exposiciones en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo; y v) la creación del programa incluye a propósito asuntos más directamente pertinentes para los países en desarrollo. | Aplicadas |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_